



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 17 JUL 2017

Expte. N° 229/16

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 0100-2017 de fecha 17 de febrero de 2017; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se prorroga la designación interina del Sr. Adolfo HERRERA TORREJÓN, D.N.I. N° 14.453.410, para que continúe prestando servicios en el marco de la Resolución CS N° 494/11, en un cargo Categoría 4 de la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA dependiente de RECTORADO, a partir del 1° de marzo de 2017 y por el término de seis (6) meses y/o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda antes.

QUE a fs. 17 la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA comunica que el Sr. HERRERA TORREJÓN finaliza sus funciones el día 17 de julio de 2017, en razón de que el cargo fue cubierto por concurso.

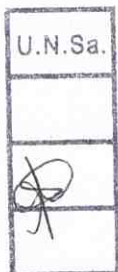
Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el día 17 de julio de 2017 finaliza la prestación de servicios del Sr. Adolfo HERRERA TORREJÓN - D.N.I. N° 14.453.410, en un cargo Categoría 4 de la DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA dependiente de RECTORADO.

ARTICULO 2°.- Agradecer al Sr. Adolfo HERRERA TORREJÓN los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nina  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0786-2017